

# MODESTO LAFUENTE COMO PARADIGMA OFICIAL DE LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA<sup>1</sup>

Modesto Lafuente as an official model of the Spanish Historiography  
in the 19<sup>th</sup> century: a bibliographical revision

FRANCISCO DE ASÍS LÓPEZ SERRANO \*

Aceptado: 5-11-01.

BIBLID [0210-9611(2001); 28; 315-336]

## RESUMEN

En este artículo se expone una visión general de los juicios que ha merecido la *Historia General de España* (1850-1866) de Modesto Lafuente. Se trata, en primer lugar, de un intento de sistematizar las distintas versiones a las que, desde el momento mismo de su publicación, ha dado lugar esta obra entre los historiadores, teniendo como hilo conductor su carácter en cuanto discurso histórico del nacionalismo español del siglo XIX y el distinto grado de reconocimiento del que ha sido objeto; y, en segundo término, se pretende poner de relieve los aspectos institucionales —la oficialidad— de la obra en sí.

**Palabras clave:** Historiografía española. S. XIX. Nacionalismo español. Modesto Lafuente.

## ABSTRACT

In this article an overview opinion has been exposed with reference to the *Historia General de España* of Modesto Lafuente. In the first place it attempt to discuss and systematize the different arguments that, from the moment of its publication, this work gave rise among historians, the core of which being its historical character of Spanish nationalism of the XIX century and the different degrees of recognition to which it has been subjected; and in second place, an attempt has been made to highlight the institutional aspects —the officialty— of the work in itself.

**Key words:** Spanish historiography. 19<sup>th</sup> century. Spanish nationalism. Modesto Lafuente.

\* Director del Archivo Municipal de Marbella (Málaga).

1. Este trabajo forma parte de las investigaciones que actualmente lleva a cabo para la redacción de su tesis doctoral sobre Modesto Lafuente y su *Historia General de España*; trabajo que realiza el autor, bajo la dirección del doctor D. Ángel Galán Sánchez, profesor titular del Departamento de Arqueología e Historia Medieval de la Universidad de Málaga.

En las últimas décadas, los estudios de historiografía españoles se han liberado de las concepciones que situaban a los historiadores del siglo XIX en una posición de inferioridad con respecto a los ilustrados. El extraordinario dinamismo que demostraron en el setecientos los focos intelectuales salmantino y levantino y sus esfuerzos por estar dentro de las corrientes europeas del momento<sup>2</sup> han podido condicionar el estudio de una historiografía, la decimonónica, que en conjunto representa un eslabón ineludible en el desarrollo de la ciencia histórica española. De hecho, esta poderosa significación de las figuras del siglo XVIII se ha convertido en una rémora que ha pesado negativamente en las opiniones de autores que, como Sánchez Alonso o Batllori, coincidieron en calificar de indiscutible la superioridad de los hombres del siglo de las luces<sup>3</sup>, apoyándose en una concepción de la historia de la historiografía basada en criterios que primaban los rasgos de modernidad de los historiadores. Una debilidad teórica que dominaba nuestra disciplina en los años centrales del siglo XX y que aparece, probablemente, como una de las principales causas de esta postergación.

Hoy día, sin embargo, es ya un lugar común que la historiografía se estudia como un sujeto histórico más, y que los historiadores se tratan en el espacio en que se mueven, “partiendo de la realidad global de una sociedad en un periodo determinado”<sup>4</sup>, subrayándose su vertiente legitimadora del orden imperante o cualquier otra faceta que requiera una convalidación histórica. Con ser notoria aún la escasez de estudios monográficos, a partir de los años setenta del siglo XX han proliferado

2. Sobre la significación intelectual de España en el concierto europeo de la época de la Ilustración, véase ABELLAN, José Luis, *Historia crítica del pensamiento español, III. Del Barroco a la Ilustración*, Madrid, Espasa Calpe (2.<sup>a</sup> ed.) 1988, pp. 764 ss.; MARICHAL, Juan, *El secreto de España. Ensayos de historia intelectual y política*, Madrid, Taurus, 1995, pp. 18 ss.; LÓPEZ, François, *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII*, Salamanca: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1999, pp. 464-470. Y los trabajos de MESTRE, Antonio, “Conciencia histórica e historiografía”, en *La época de la Ilustración. El Estado y la Cultura (1739-1808)*, *Historia de España. Menéndez Pidal*, XXXI, Madrid, Espasa Calpe, 31992; *Mayans y la España de la Ilustración*, Madrid, Espasa Calpe, 1990.

3. SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la historiografía española*, III, Madrid, C.S.I.C., 21950, p. 180; BATLLORI, Miguel, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles, hispanoamericanos, filipinos, 1767-1814*, Madrid, Gredos, 1966, p. 123.

4. NIÑO, Antonio, “La historia de la historiografía, una disciplina en construcción”, *Hispania*, XLVI, 163 (1986), p. 416.

las perspectivas que destierran los valores estrictamente científicos o de originalidad como enfoque medular en el análisis de los trabajos históricos del siglo XIX, y se ha puesto de relieve esa nueva perspectiva que —conviene recordarlo— guarda relación directa con el desarrollo de las ciencias sociales en general, con la realidad constitucional española de 1978 y con el auge de los estudios sobre el nacionalismo. Por todo ello, se hace difícil en la actualidad digerir juicios que califican de fracaso el empeño de los historiadores románticos españoles<sup>5</sup> y que siguen sosteniendo, para denostar la producción decimonónica, la mayor calidad de la historia escrita por los ilustrados<sup>6</sup>.

Uno de los autores de la pasada centuria en el que de forma más clara se ha apreciado esta evolución de las perspectivas de análisis ha sido Modesto Lafuente, autor de una *Historia General de España*<sup>7</sup> en 29 volúmenes que fue dando a conocer desde 1850 hasta 1866. Una obra muy ambiciosa, pues, como él mismo apunta, se trata de llenar “el lamentable vacío” en el que, desde la magna obra del padre Mariana, se hallaban nuestros estudios de historia nacional (I, p. VI). Que la aparición del texto de Lafuente salva esta carencia es algo que no se presta a discusión; otra cuestión es cómo ha sido valorada por los diferentes historiadores que han opinado al respecto. Trato de despejar, en la medida de lo posible, su significado y singularidad en el contexto historiográfico del ochocientos a través de las distintas lecturas que, incuestionablemente, han enriquecido la obra histórica de este, hasta entonces, periodista satírico, respecto a una historiografía que comienza su andadura en el periodo constituyente gaditano —con unos nítidos antecedentes dieciochescos—, y que irá perfilando sus propuestas al paio de los avatares políticos de la primera mitad del siglo. Lógicamente, será el diferente grado de reconocimiento —por parte de cada

5. Ésta es la versión que firma MORENO ALONSO, Manuel, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX*, Universidad de Sevilla, 1979, p. 163-174.

6. Tal es el caso de ABELLÁN, J. L., *op. cit.*, p. 764. En concreto, considera superiores a los historiadores del setecientos por “una comprensión más profunda de la historia y de sus valores”.

7. LAFUENTE Y ZAMALLOA, Modesto, *Historia General de España, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por...* 30 tomos, Establecimiento Tipográfico de Mellado, Madrid, 1850-1867. Lafuente es autor de 29 tomos, ya que el último se trata de una biografía del historiador realizada por Antonio FERRER DEL RÍO (“El señor don Modesto Lafuente. Su vida y sus escritos”) y de un “índice Alfabético General de la Obra”.

autor— del papel jugado por esta *Historia* en el *hecho nacional* lo que centre nuestra atención.

### 1. LAS DUDAS SOBRE LA OBRA

Como se ha dicho, han sido recurrentes las valoraciones que ponían de relieve su escasa aportación científica, su carácter poco novedoso en cuanto a la información que proporciona. Desde el momento mismo de su publicación, Baumgarten criticó la exigua profundidad que sus análisis comportaban en lo relativo al reinado de Carlos IV, aunque reconociera la ingente tarea de documentación a la que se aplicó<sup>8</sup>; y Patxot y Ferrer consideraba que la obra albergaba numerosos errores debido al abuso de las citas de autoridad, en detrimento de la consulta directa de las fuentes<sup>9</sup>. Años más tarde, Pascual Boronat ponía en duda su autoridad, en esta ocasión en cuanto al juicio que le merecía la expulsión de los moriscos<sup>10</sup>; y Morel-Fatio, partidario como era del estudio fragmentario de la historia, la vio como un útil de consulta imperfecto, aunque necesario para el conocimiento de la historia peninsular<sup>11</sup>. Pero no acaban ahí las dudas; aún se insistía en los años setenta de nuestro siglo en su poca vigencia científica: Tobajas López, autor de una tesis doc-

8. BAUM GARTEN, Hermann, *Historische Zeitschrift*, T. IV, 1860, pp. 509-514. Al respecto del reinado de Carlos IV, afirma el historiador alemán no ser “estos tomos el fruto de estudios profundos que representen un avance, al modo de una investigación histórica coherente, sino que se contenta con referir cosas ya conocidas (...)” [Citado en PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco, *Don Modesto Lafuente y su Historia General de España*, Madrid, Instituto de España, 1967, p. 28].

9. PATXOT Y FERRER, Fernando, *Anales de España desde sus orígenes hasta el tiempo presente*, I, Barcelona, 1857-1859, pp. 68 y 142 [Citado en CIRUJANO, Paloma, ELORRIAGA, Teresa y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*, Madrid, C.S.I.C. (Centro de Estudios Históricos), 1985, pp. 84-85].

10. BORONAT Y BARRACHINA, Pascual, *Los moriscos españoles y su expulsión. Estudio histórico-crítico*, Valencia, Imprenta de Vives y Mora, 1901, pp. 320-321. Además, Boronat, que en no pocos momentos se apoya en la autoridad de don Modesto para el relato de la situación de los moriscos desde los tiempos de los Reyes Católicos, considera poco fiable y apasionada la perspectiva del historiador en cuanto al juicio de la expulsión se refiere.

11. MOREL-FATIO, Alfred, “Espagne (Bulletin Historique)”, *Revue Historique*, III (1987), pp. 381-410 [Citado en NIÑO, Antonio, *Cultura y Diplomacia: los hispanistas franceses y España de 1875 a 1931*, Madrid, C.S.I.C., 1988, pp. 48-53].

total sobre la vida y la obra del historiador palentino, se servirá de este argumento para descalificar el texto entero de Lafuente<sup>12</sup>, y de Bunes apuntaba el carácter especulativo de la *Historia* de Lafuente con respecto al tratamiento dado a la cuestión morisca, al no variar la narración de la de sus contemporáneos, aunque no olvida las diferencias que marca en la valoración crítica<sup>13</sup>.

Desde hace tiempo, empero, su figura ha sido objeto de estudios parciales que, desde distintos ángulos, han enriquecido el conocimiento del autor: su biografía quedó plasmada, a grandes rasgos, por Ferrer del Río en la primera edición de la obra<sup>14</sup>; Julio F. Guillén abordó las actividades de don Modesto como académico<sup>15</sup>; su tarea periodística fue puesta de relieve por Gómez Aparicio<sup>16</sup>, e incluso sus series gerundianas se han constituido en materia de algunas tesis doctorales<sup>17</sup>. Por su parte, historiadores de relieve han coincidido en destacar la magnitud de la *Historia General de España*: Gooch nos recordaba que esta obra tenía la importancia que en Francia le correspondió a Henri Martin<sup>18</sup>; Sánchez Alonso vio en ella “la historia general probablemente más leída”<sup>19</sup>; Fontana considera a Lafuente, junto a Colmeiro, uno de los pocos historiadores “de verdad” de la mitad del siglo XIX<sup>20</sup>; y, más recientemente, Inman Fox ha rubricado que esta obra pasa por ser “la historia

12. TOBAJAS LÓPEZ, Marcelino, *Vida y obra de Don Modesto Lafuente*, Extracto de la tesis doctoral del mismo título, Madrid, Universidad Complutense, 1974, pp. 31 ss. Lamentablemente no hemos tenido acceso a la tesis, ya que el autor no lo ha considerado oportuno.

13. BUNES, Miguel Ángel de, *Los moriscos en el pensamiento histórico. Historiografía de un grupo marginado*, Madrid, Cátedra, 1983, p. 75.

14. FERRER DEL RÍO, A., *op. cit.*

15. GUILLÉN, Julio F., “Don Modesto Lafuente, académico (1853-1866)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLIX, octubre-diciembre (1966), pp. 141-147.

16. GÓMEZ APARICIO, Pedro, *La historia del periodismo español*, Madrid, Editora Nacional, 1967.

17. ALONSO CABEZA, María Dolores, *El costumbrismo de Modesto Lafuente (1806-1866)*, Tesis Doctoral dirigida por J. M. Martínez Cachero, Facultad de Filosofía y Letras de Oviedo, curso 1979-1980.

18. GOOCH, George P., *Historia e historiadores en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1942, pp. 442-443.

19. SÁNCHEZ ALONSO, B., *Fuentes de la historia española e hispanoamericana*, 3 vols., Madrid, C.S.I.C., 21952, vol. I, p. 26.

20. FONTANA, Josep, “La historiografía española del siglo XIX: un siglo de renovación entre dos rupturas”, en CASTILLO, Santiago (coord.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, Siglo XXI, 1991, p. 328.

general más difundida y valorada durante la segunda mitad del siglo XIX<sup>21</sup>. Ya, anteriormente, Fernández Álvarez había hecho hincapié en que esta obra había servido parcialmente para la formación de una conciencia nacional. Observación que desde el momento que se formuló, 1955, ha pasado casi inadvertida para algunas generaciones de historiadores<sup>22</sup>. Se trata, en general, de autores que han avalado su trascendencia, pero autores que se han referido a ella de forma tangencial, como tangencialmente han tratado la historiografía española del siglo XIX. Ahora fijaremos nuestra atención en aquellos otros que han atendido específicamente a este grupo de historiadores y a los que se han centrado en el texto y en la figura misma de Lafuente. Veamos cómo los han abordado.

El primer trabajo que se refiere exclusivamente a Lafuente va a partir de Pérez Bustamante<sup>23</sup>, que es, en rigor, el primero también en hablar con cierta extensión de su obra, y el primero que, desde el estudio biográfico que le dedicó Ferrer del Río en 1867 —en absoluto satisfactorio—, nos proporciona una visión detallada de las otras actividades del historiador: la política y el periodismo. En cuanto al examen que realiza del texto de Lafuente, y teniendo en cuenta las limitaciones que acompañaban al análisis historiográfico en los años sesenta, lo más importante radica en la estimación que le merece como reacción patriótica ante las críticas que Romey profirió contra Mariana, o ante las andanadas de Rossew Saint-Hilaire contra la Castilla de los Austrias. Una reacción patriótica cuya percepción, por parte de Pérez Bustamante, nada tiene que ver con las concepciones actuales que emplazan a Lafuente en el costado histórico del liberalismo español<sup>24</sup>. Se trata, sencillamente, de una extrapolación de los sentimientos patrióticos que dominaban

21. FOX, Inman, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 39.

22. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Breve historia de la historiografía*, Madrid, Editora Nacional, 1955, p. 85.

23. PÉREZ BUSTAMANTE, C., *op. cit.*

24. Una lectura atenta de la obra del historiador palentino basta para detectar que no está pensada en términos apologéticos, ni como una encendida defensa de “lo español” frente al supuesto acoso foráneo, que, sin embargo, sí es perceptible en los ilustrados. Por el contrario, Lafuente se apoya frecuentemente en los argumentos de Romey —de hecho, Patxot y Ferrer le recrimina precisamente sus excesos en este sentido (*op. cit.*, pp. 68 y 142 [Citado en CIRUJANO, P. y otros, *op. cit.*, pp. 84-85]— y tiene muy en cuenta las precisiones del escritor francés sobre la carencia de una verdadera historia nacional (I, p. VI).

en buena parte de la historiografía española de la época franquista, a los cuales se amolda perfectamente esta supuesta reacción contra Romey, revulsivo de la *Historia* de Lafuente. No obstante, en la valoración que hace del resultado final, advierte que la obra supone “un avance de extraordinaria trascendencia en la serie de nuestras historias generales”<sup>25</sup>, llegando a ser “uno de los libros más leídos durante la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX”<sup>26</sup>.

Pero ni el alcance de estas páginas ni esta poderosa condición de obra más difundida lograron que el autor de la única tesis doctoral que hasta ahora conocemos relativa a Lafuente como historiador, Tobajas López, fuese más allá de “admirar la capacidad de trabajo que hubo de desarrollar don Modesto en casi 20 años de dura labor”<sup>27</sup>. A tenor del extracto de la tesis, podemos “adivinar” que es el estudio más completo que se ha realizado sobre la vida del personaje, ofreciendo, como parece que ofrece, una visión mucho más acabada que la de Ferrer del Río. Pero el resto del escrito, el que se ocupa de la *Historia General de España*, no aporta nada relevante, al menos en lo que se desprende del extracto. Ningún dato añade que coadyuve a un conocimiento más preciso de tan trascendental obra; su principal “hallazgo”, en línea con Baumgarten, es la constatación de que “casi todos los tomos de su *Historia* resultan mera curiosidad para el investigador”<sup>28</sup>. Nada más alejado del análisis historiográfico —esto es obvio— que juzgar la obra objeto de estudio a la luz, y sólo a la luz, de los conocimientos actuales sobre la materia. Éste es el examen que ha hecho Tobajas: lo mismo que Pérez Bustamante, se trajo a Lafuente a su tiempo. Una paradoja, que el mejor conocedor del personaje sea, a la vez, su peor propagandista.

## 2. LA HISTORIA DE LAFUENTE Y EL ESTADO-NACIÓN

Conviene, antes de continuar con la recepción de la obra, recordar que Lafuente aportó un volumen de información inédita, nada despreciable, procedente de los archivos, y que, en cuanto a fuentes y bibliografía, se sirvió de gran parte del material disponible en su época, en el que habría que incluir lógicamente la misma herencia ilustrada y un

25. PÉREZ BUSTAMANTE, C., *op. cit.*, p. 26.

26. *Ibidem*, p. 7.

27. TOBAJAS LÓPEZ, M., *op. cit.*, p. 31.

28. *Ibidem*, pp. 31 ss.

poderoso influjo extranjero, de la mano todo ello de autores como Hume, Robertson o Guizot, o sea, de los grandes renovadores de la concepción de la historia, cuyas obras se difundieron en España a partir de los años cuarenta del siglo XIX. Unos hombres que posibilitaron un nuevo marco dentro del que se repensaría —en palabras de Fontana— toda la historia<sup>29</sup>, y que darán lugar en España a un extraordinario esfuerzo colectivo por adecuarse a las corrientes intelectuales europeas. Actores de este extraordinario giro serán un grupo de estudiosos que entendieron muy a las claras lo que la historia les proporciona como arma política y que emprendieron el camino hacia la denominada “historia integral”, cuidando de “analizar causas y factores determinantes y ambientales del *quehacer colectivo de los españoles*”<sup>30</sup>. Gayangos, Muñoz Romero, Lafuente Alcántara, Colmeiro, Tapia o Morón son historiadores que recogieron el testigo de los conocimientos que el periodo anterior les legó; pero, sobre todo, son escritores que heredaron un cierto grado de *conciencia nacional* que, tras la crisis colonial, la exaltación que supuso la guerra de la Independencia y la influencia de los emigrados a Inglaterra, recibe un renovado impulso. Y Modesto Lafuente, con su voluminosa *Historia de España*, representa la culminación de este doble proceso científico e ideológico, un encomiable esfuerzo de síntesis de la que no caben, en mi opinión, hacer valoraciones acerca de una supuesta carencia teórica, al menos con propósitos de descalificación global, porque, aunque en muchas ocasiones transita a través del surco abierto por Mariana, Flórez o Masdeu, sus reflexiones se sustentarán en casi todas las fuentes conocidas en su época. Un denodado esfuerzo de documentación al que vienen a sumarse las manifestaciones nacionalistas que exhala la obra entera.

En este sentido, y como se ha advertido, desde hace tiempo vienen prodigándose los enfoques que priman el complejo mundo del nacionalismo español y su vertiente historiográfica. Estudios que se hacen eco de esa nueva realidad —motivo, a su vez, de un debate de amplia

29. FONTANA, J., “La historiografía española del siglo XIX”, pp. 325-326. De Hume, sobre todo, su fe en el progreso capitalista, y de Robertson, esa nueva visión que intenta compaginar las ideas humanitarias con una nueva noción de la propiedad privada (Véase FONTANA, J., *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982, pp. 83-89).

30. CANELLAS, Ángel, “La investigación histórica en España de 1830 a 1850”, *Historia, Instituciones y Documentos*, 16 (1989), pp. 255-256 [Las cursivas son mías].

resonancia—<sup>31</sup> que ocupa gran parte del siglo XIX, cuando España se encuentra inmersa en la promoción de una forma de Estado-nación a cuya consolidación definitiva, pero sobre todo a cuyo control, aspira la burguesía<sup>32</sup>. Aunque la historiografía española contemporánea no está muy de acuerdo en el papel jugado por cada uno de ellos, sí, al menos, es unánime a la hora de proponer la conjunción de un mínimo de factores que coadyuvieron a la cristalización —lenta, eso sí—<sup>33</sup> de esta

31. No voy a desgranar las claves de este debate en donde se cruzan los argumentos sobre la debilidad o no del nacionalismo español del siglo XIX, de su lenta o tardía cristalización, de los signos externos que pudo tener y no tuvo, de su dimensión política y cultural, o de las capas o estratos sociales entre los que se hallaba más arraigado. A ello han dedicado bastantes trabajos —algunos reseñados en este artículo— Borja de Ri quer, Juan Pablo Fusi, Javier Tussell, Inman Fox, Andrés de Blas Guerrero, Juan Sisinio Pérez Garzón o José María Jo ver. Con todo, todavía se lamenta Borja de Riquer de las deficiencias historiográficas del nacionalismo español y de la falta de estudios solventes, un paso esencial, en su opinión, para “profundizar en el complejo terreno de las dificultades para la creación de una cultura cívica española que fuera ampliamente compartida por todos los ciudadanos ya en el mismo siglo XIX” (RIQUER, Borja de, “Nacionalismo e Historia. Sobre el lugar de los nacionalismos en la historia contemporánea española”, *Historia Social*, 7, 1990, pp. 114-115).

32. No pretendo atribuir la supuesta construcción del Estado-nación español a la burguesía exclusivamente, sólo que la burguesía aspira a controlar las estructuras estatales. Pero hay discrepancias a tener en cuenta. Por ejemplo, Javier Tussell ha apuntado que mucho más que los industriales, son los intelectuales los protagonistas de esta creación del Estado-nación (TUSELL, Javier, *España, una angustia nacional*, Madrid, Espasa, 1999, p. 61 ss.). Pérez de Ledesma, por su parte, recuerda que la nobleza apenas si perdió propiedades —incluso las adquirió—, y se refiere a una “revolución como pacto”, contra las masas populares, en detrimento, sobre todo, de la Iglesia, que fue la gran derrotada de todo este proceso y a la que se desposeyó de sus bienes (PÉREZ DE LEDESMA, Manuel, “Protagonismo de la burguesía, debilidad de los burgueses”, en GAY ARMENTEROS, Juan C. (ed.), *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*, *Ayer*, 36, Madrid, Marcial Pons, 1999, pp. 80-82). Sin embargo, para Pérez Garzón no hay que especular: “se construye una nación de propietarios de carácter burgués”, lo cual está directamente relacionado con la importancia primordial que concede a la transformación de la estructura de la propiedad en la consolidación del fenómeno del nacionalismo español y quiénes eran los más interesados en ello [PÉREZ GARZÓN, J. S., “El nacionalismo español en sus orígenes: factores de configuración”, en CARCÍA ROVIRA, Ana María (ed.), *España, ¿nación de naciones?*, *Ayer*, 35, Madrid, Marcial Pons, 1999, pp. 66 ss.].

33. Uno de los autores que más énfasis pone en el hecho de esta lenta fragua es Juan Pablo Fusi, quien añade, a su vez, factores en contra de esta articulación del Estado nacional, como son la simultaneidad de desarrollo de la conciencia nacional española con la aparición de los prenacionalismos periféricos, los fuertes desequilibrios regionales y la ralentización de la puesta en marcha de la maquinaria administrativa y de gobierno (FUSI, J. P., *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 165 ss.).

idea de Estado-nación. Entre ellos, cabe reseñar la centralización administrativa, la creación de una red *estatal* de comunicaciones, la unificación legislativa, la consecución de un sistema educativo *nacional*, y la transformación de la estructura de la propiedad con la destrucción del régimen feudal y la subsiguiente organización de un mercado nacional. Éstos serían los ingredientes básicos de esa cristalización; aunque no los únicos, pues hay que tener en cuenta la importancia de la forja de una historiografía, que respondía a esas nuevas necesidades estatales, como un factor a tener en cuenta en ese objetivo, a pesar de las opiniones que se vierten en contra de ello, y que cuestionan el papel de la historia como instrumento de construcción del presente<sup>34</sup>. Desde la perspectiva actual y al margen del protagonismo que se le quiera conceder a la historia, Lafuente va adquiriendo una relevancia indiscutible, y así lo han puesto de manifiesto, con diferentes matices, los investigadores contemporáneos.

Entre éstos, Moreno Alonso, con *La historiografía romántica española*, constituye el primer intento de abordar un examen de conjunto de los historiadores isabelinos y sus antecedentes, representantes de una burguesía que parece haber hallado en la historia un signo diáfano de una identidad dignificada —definitivamente ya— desde el pasado, del que, ahora sí, podía jactarse. Pero en Moreno Alonso no se advierte un avance significativo en el conocimiento de la obra del historiador palentino, en buena medida porque son muchos los autores que trata. Su interés por buscar historiadores de “primer orden” le impide hallar el nexo que unió a estos hombres con su tiempo<sup>35</sup>. Con todo, la virtud de este trabajo estriba en la extraordinaria cantidad de noticias que proporcio-

34. TUSSEL, J., *op. cit.*, pp. 106-107. Lo que Tusell quiere subrayar es que este proceso penetró poco en la conciencia del pueblo español, pues los propios intelectuales a los que él aludía, y sobre todo los políticos, encontrarán en la historia una cantera imprescindible en los que apoyar los debates parlamentarios [Véase CÁNOVAS, Francisco, “Los partidos políticos”, en *La era isabelina y el Sexenio Democrático. Historia de España de Menéndez Pidal*, XXXII, Madrid, Espasa Calpe, 1981, pp. 399 ss.]. Un dato al que se añade el hecho de que casi todos los historiadores del periodo eran asimismo políticos, como es fácil constatar en la sociología del historiador de 1834 a 1868 que Paloma Cirujano y otros nos proporcionan (*op. cit.*, pp. 68-69).

35. Esta obra se han convertido en el punto de fuga de algunas críticas, de las que la más severa ha partido, cómo no, de la siempre exigente pluma de Fontana, quien se muestra implacable. Entre otras cosas, acusa a Moreno Alonso de hablar de autores que ni ha leído ni entiende, como Capmany; de no percibir el fenómeno de la Ilustración aragonesa, o de realizar un “análisis pedestre”, sirviéndose de una “penosa sintaxis” (FONTANA, J., “La historiografía española del siglo XIX”, p. 325).

na: un inventario de datos acerca de un numeroso grupo de autores —heterogéneo en exceso— que arranca de la Ilustración y se extiende hasta más allá del ecuador del siglo, pero que adolece sí de interpretación de conjunto, de unas conclusiones satisfactorias que hubieran podido reconocer, por ejemplo, la relación de *La Teoría de las Cortes* de Martínez Marina con el modelo que representa Lafuente, o sugerir, al menos, lo que comparten con éste la *Historia de la civilización española* de Eugenio de Tapia y el *Curso de historia de la civilización española* de Fermín Gonzalo Morón, como antecedentes de perspectiva global, aunque difieran sustancialmente en la metodológica. A pesar de ello, bueno es reconocerle que distingue en el trabajo de Lafuente “uno de los proyectos historiográficos más logrados de toda nuestra historiografía”<sup>36</sup>.

Más fortuna han tenido dos trabajos cuyo periodo cronológico marca el antes y el después de las propuestas de Lafuente: el examen de Canellas y los concienzudos estudios de Pasamar y Peiró. El primero es autor de un escueto artículo —“La investigación histórica en España de 1830 a 1850”—<sup>37</sup> que nos sitúa en el contexto científico inmediatamente anterior a la aparición de la obra de Lafuente. Pone especial énfasis, con un alarde de concisión extremo, en las consecuencias de una disciplina tutelada por la ciencia oficial y que se traducen, en síntesis, en una enseñanza fuertemente marcada por el centralismo político y la reducción del área de libertad. Sus referencias a Lafuente no son significativas, incluyéndolo en la nómina de historiadores que nos proporciona y que, a decir verdad, es muy reducida<sup>38</sup>. En cuanto a Pasamar y Peiró, interesa fundamentalmente su *Historiografía y práctica social en España*<sup>39</sup>, libro extremadamente riguroso en el que también van a poner de relieve la situación en la que se hallaba la ciencia histórica en la España de la segunda mitad del siglo XIX, pero haciendo hincapié en el papel de los manuales como “instrumento de canalización de la conciencia ideológica de la burguesía”<sup>40</sup>. Una obra que subraya el significado

36. MORENO ALONSO, M., *op. cit.*, p. 551.

37. CANELLAS, Á., *op. cit.*, pp. 255-270.

38. En esta nómina incluye, además de a Lafuente, a Martínez Marina, al Conde de Toreno, a Fernández Navarrete, Quintana, Muñoz Romero, Delgado Hernández, Gayangos, Fernández Guerra, Amador de los Ríos, Quadrado Nieto, Chao, Bofarull y Brocá y Lafuente Alcántara.

39. PASAMAR, Gonzalo y PEIRÓ, Ignacio, *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza: Prensas Universitarias, 1987.

40. *Ibidem*, p. 17. Un instrumento que, como añaden los autores, actúa con

crucial del siglo XIX para el desarrollo de una disciplina histórica que se nutre de las ideas liberales y de las formulaciones, más o menos explícitas, del nacionalismo; pero una obra que es especialmente interesante por sus propuestas metodológicas tendentes a evitar la confusión “entre argumento histórico inserto en el discurso político y el propio texto historiográfico”<sup>41</sup>. Para ello, sugieren analizar la historiografía “en cuanto estudio retrospectivo de determinados valores culturales, que pueden representarse bajo distintas formas (ideologías, políticas, filosofías, ciencias políticas y morales, etcétera) con planteamientos epistemológicos (que incluyen el estudio de las ideas filosóficas, políticas, culturales...) y sus relaciones”<sup>42</sup>. Y en lo que más nos interesa, esto es, en definir el papel de Lafuente dentro del ambiente histórico del ochocientos, constatan uno de los aspectos centrales del historiador cuando subrayan su concepción dinámica de la historia —que huye del providencialismo como único motor de las sociedades—, al mismo tiempo que convienen en atribuirle, en un atinado diagnóstico de lo que supuso el legado de Lafuente, una gran influencia a través de los manuales que los profesores de Universidad y de Instituto usaban “para poder llevar a la práctica la generalización de la cultura «nacional» entre las «clases medias»”<sup>43</sup>.

Aunque sin mediar elaboraciones metodológicas ni reflexiones historiográficas tan exhaustivas, otros autores modernos —influidos probablemente por Jover Zamora, como ahora veremos— han dado cuenta del papel desempeñado por Lafuente y los historiadores decimonónicos en el propio devenir histórico español, en concreto en la construcción del Estado liberal. Destacan, en este sentido, Javier Tusell —quien en una reciente *Historia de España*<sup>44</sup> sólo propone a don Modesto en el plano historiográfico— y, sobre todo, Joseph Pérez, que en un nuevo trabajo de síntesis<sup>45</sup> ha abordado la implantación del

cierto desfase, pues refleja los conocimientos de la época en que se formaron los docentes, lo que provoca la difusión de conceptos de carácter mucho más tradicional (p. 18). En parecidos términos se expresa FONTANA (“La historiografía española del siglo XIX”, p. 331).

41. PASAMAR, G., y PEIRÓ, I., *op. cit.*, pp. 7-8.

42. *Ibidem*.

43. *Ibidem*, pp. 16-17.

44. TUSELL, J. (dir.): *Historia de España*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 489-490.

45. PEREZ, Joseph, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 1999. Interesante obra que muestra la convicción de la no excepcionalidad de la historia de España por parte del hispanista francés. Una desdramatización de nuestra realidad histórica visible

liberalismo español y, especialmente, el proceso de centralización llevado a cabo en la década moderada, subrayando el importante papel que en “esta España en vías de construcción” desempeñó la historia nacional, sobre todo —y es también la única que cita— la obra de Lafuente<sup>46</sup>. Acierta con la trascendencia de este texto en cuanto a que alentó, de manera consciente, la imagen de una España forjada en torno a Castilla<sup>47</sup>, considerando que ello se hizo a costa de soslayar la historia pasada de los otros reinos y, en concreto, de la corona de Aragón<sup>48</sup>. Pero Joseph Pérez, en línea con las estimaciones de Jo ver, y con la opinión generalizada acerca de ese “castellanismo esencial” de Lafuente, da un paso más allá y le otorga a éste un especial protagonismo en la incomprensión de que fueron objeto los movimientos nacionalistas por parte de los españoles de finales del siglo XIX, por eso que llama “error de perspectiva” de todos los trabajos históricos que sobre nuestra nación han ido apareciendo desde la segunda mitad de la pasada centuria, y que se traduce en la incapacidad de aprehender la originalidad y riqueza del pasado de los otros pueblos peninsulares<sup>49</sup>. Aunque en principio pueda parecer exagerado afirmar que precisamente esta *Historia General de España* se encuentra en la génesis de los conflictos surgidos a raíz de la aparición de los nacionalismos periféricos, al menos en la base de la incomprensión posterior de los mismos, no deja

también en los estudios de J. P. FUSI, *{op. cit.}*, de David R. RINGROSE (*España, 1700-1900: el mito del fracaso*, Madrid, Alianza, 1996), o de Luis GONZÁLEZ ANTÓN (*España y las Españas*, Madrid, Alianza, 1997).

46. PÉREZ, J., *op. cit.*, pp. 469-471.

47. Lafuente lo formula expresamente: “Son la marcha y las vicisitudes de Castilla las que hemos adoptado por norma para las divisiones de nuestros periodos históricos” (IV, p. 272). La preponderancia de Castilla se inaugura, para el historiador, en la batalla de las Navas de Tolosa, después de la cual “ya no quedó duda de que Castilla había de ser la base y el centro y el núcleo de la gran monarquía cristiano-hispana” (V, p. 263).

48. Una censura plenamente justificada; aunque es necesario advertir que Lafuente es, sin lugar a dudas, uno de los historiadores que mejor conoce la historia del Reino de Aragón y mayor espacio le dedica: son muchas las páginas y los capítulos que Lafuente dejó impresos a fin de darnos testimonio del Reino de Aragón, de sus peculiaridades, de sus aportaciones en el campo legislativo, o de su papel en pro de la unidad nacional. Lafuente demuestra un conocimiento más que aceptable de la historiografía aragonesa, a lo que se añade la labor de auténtico rastreo que llevó a cabo en el Archivo de la Corona de Aragón, ayudado, como él mismo reconoce en varias ocasiones, por su amigo y archivero de la institución, Próspero de Bofarull.

49. PÉREZ, J., *op. cit.*, p. 471.

de ser interesante el juicio de Pérez, al introducir un elemento nuevo en el análisis de las repercusiones de la obra estudiada y, sobre todo, al otorgarle un papel tan relevante a la historia, a sus textos, en la configuración de una realidad nacional sumamente compleja como es la española. De esta manera, la importancia de la obra de Pérez estriba en representar un extraordinario ejemplo del tratamiento dado a los historiadores como sujetos insertos en el relato histórico, lo que significa una de los más notables avances de los estudios historiográficos en la actualidad.

Unos estudios historiográficos que en España habían alcanzado un alto grado de coherencia con las aportaciones de José María Jover Zamora, prestigioso investigador que nos introduce de lleno en la obra de Lafuente, pues ofrece mucha más información acerca del historiador, y ello sin haber dedicado a don Modesto monografías específicas; pero ha ido desentrañando sus visiones sobre la historiografía decimonónica —y sobre Lafuente— en una serie de estudios parciales y artículos<sup>50</sup> que constituyen un modelo muy coherente de lo que son los espacios comunes entre historiografía y el establecimiento del Estado liberal. Sus juicios, aquilatados a lo largo de una vida dedicada a la investigación, nos ofrecen una perspectiva verdaderamente interesante, además de novedosa en el momento de su publicación, de los elementos que la historiografía del periodo incorpora al proceso nacionalista español. Un nacionalismo, según Jover, con dos rostros que tienen que ver con las líneas moderada y progresista de nuestro liberalismo, teniendo, cada una de ellas, su correlato historiográfico. En Lafuente, vinculado a la primera opción, serían reconocibles los rasgos de retrospección que comportaba la ideología nacionalista del moderantismo, ideología en donde se incide en la disyunción entre “historia nacional” y “proyecto nacional”; mientras que Eugenio de Tapia cataliza el nacionalismo prospectivo, de corte progresista, que traba perfectamente “historia” y

50. JOVER ZAMORA, J. M.<sup>a</sup>, “El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)”, en *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974; “Corrientes historiográficas en la España contemporánea”, en *Once Ensayos sobre la historia*, Madrid, Fundación Juan March, 1976, pp. 2-17; “Caracteres del nacionalismo español, 1854-1874”, *Zona Abierta*, 31, abril-junio (1984), pp. 1-22. Trabajo este último que apareció también publicado en las Actas del Simposio sobre *Posibilidades y límites de una historiografía nacional*, Madrid, C.S.I.C., 1984, pp. 355-374; “Prólogo” a *La era isabelina y el Sexenio Democrático (1834-1874)*, op. cit. Este último trabajo se incluye en *La civilización española a mediados del s. XIX*, Madrid, Espasa Calpe (Austral), 1992.

“proyecto”<sup>51</sup>. Una forma de plantear la cuestión que tiene la virtud de percibir con nitidez lo que la historiografía representó en los años isabelinos como prolongación de los debates políticos, pero que en el caso de Lafuente puede adolecer de reduccionismo, al plantear su plena identificación con el moderantismo evolucionado de la Unión Liberal y, por tanto, no observar en él la trabazón aludida de “historia” y “proyecto”. Porque lo cierto es que el historiador palentino no se deja reducir fácilmente a este esquema maniqueo —moderantismo o progresismo— y es difícil demostrar su total filiación con las propuestas conservadoras. Pues si bien es verdad que Lafuente fue un miembro extraordinariamente activo de la Unión Liberal, y en concreto durante las cortes del Bienio, también es patente que su militancia en esta formación ecléctica lo era desde una perspectiva progresista, de cuya impronta no pudo desvincularse en sus escritos, haciéndose ello explícito en las cuestiones relativas a la libertad de expresión (I, p. 282), a la autonomía municipal (II, p. 257-261, por ejemplo), a la expulsión de los judíos (IX, pp. 413 ss.), al problema morisco (XV, pp. 205 ss.) y, en general, en una interpretación histórica dominada por la búsqueda de antecedentes a la causa de la libertad. Propuestas, todas ellas, coincidentes con el armazón ideológico del progresismo. En cualquier caso, Jover —que pasa por ser el gran difusor de la figura de don Modesto y el responsable del papel central que se le atribuye dentro de la historiografía del XIX desde los años setenta de este siglo— es plenamente consciente de la magnitud de este libro y de la relevancia como arquetipo de historiador nacional de Lafuente<sup>52</sup>.

Un juicio que, también expresamente, se encuentra en la obra de Paloma Cirujano, Teresa Elorriaga y Juan Sisinio Pérez Garzón —*Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*—, en cuyos análisis, al igual que en Jover, prevalece esa fuerte vinculación entre los historiadores isabelinos y el siempre difícil establecimiento del modelo burgués de Estado. Atendiendo a las adscripciones ideológicas de los historiadores, se subrayan las distintas proyecciones hacia el pasado de esta nueva organización política, social y económica. La historia, pues, como racionalización de lo pretérito desde un sistema de referencias actual. Actualidad, claro está, de los historiadores isabelinos, los cuales

51. JOVER ZAMORA, J. M.<sup>a</sup>, “Prólogo” a *La era isabelina*, op. cit., pp. LXXXIV-XCV.

52. JOVER ZAMORA, J. M.<sup>a</sup>, “El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)”, pp. 13-14.

pugnarán por el *control de los mitos*, según expresión de Álvarez Junco<sup>53</sup>, en los que se fundaría la legitimidad de la nueva fórmula estatal. Sin ser un estudio sistemático —tampoco parece que sea su intención— de estos historiadores (Gebhardt, Chao, Galiano, Aldama, Colmeiro, etcétera), a través de ellos, de sus obras, podrán en escena los debates historiográficos de mayor relevancia<sup>54</sup>, con especial énfasis en Lafuente como portavoz del pensamiento histórico del periodo, como punto de arranque de una historiografía propiamente nacional que empezaba a equipararse, en cuanto al método, a lo que se hacía en Europa<sup>55</sup>. Y como representante más conspicuo de la perspectiva liberal, aprecian en su texto el carácter de referente obligado del periodo isabelino, al sustituir y tomar el relevo, en cuanto obra más leída y consultada, a la historia canónica del padre Mariana: “es la primera historia nacional, con una difusión y valoración nacional”<sup>56</sup>. Por lo mismo, lo consideran el autor que mejor sintetiza los elementos constitutivos del “nacionalismo unificador” del liberalismo del pasado siglo: los legislativos, los religiosos y la soberanía territorial, todos ellos impulsados por el carácter originariamente ibérico de los españoles<sup>57</sup>. Lafuente será, pues, el historiador que mejor refuerza la identificación de españolidad y cristianismo<sup>58</sup>, a la par que establece la legislación como paso intermedio para la consecución de la unificación nacional<sup>59</sup>, y la soberanía territorial como ingrediente básico para el concepto de nación<sup>60</sup>.

En los últimos años, Wulff Alonso<sup>61</sup> viene insistiendo también en esa índole de la obra de Lafuente como representante de un determinado

53. ÁLVAREZ JUNCO, José, “De historia y amnesia”, *El País* (28-12-1997), p. 13.

54. Se trata, por ejemplo, de los juicios acerca de reinados como el de Pedro I, el de los Reyes Católicos o el de los Austrias, que en el fondo ponen de manifiesto las distintas concepciones existentes entre los historiadores isabelinos acerca de las clases medias o de la concentración del poder en manos del monarca.

55. CIRUJANO, P. y otros, *op. cit.*, p. 81.

56. *Ibidem*, p. 81.

57. *Ibidem*, pp. 89-90.

58. *Ibidem*, p. 87. En un análisis detenido del texto de Lafuente, es relativamente fácil apreciar que esta identificación, con ser importante, no es el principal argumento que define al historiador valentino.

59. *Ibidem*, p. 94.

60. *Ibidem*, p. 86.

61. WULFF ALONSO, F., “Andalucía antigua en la historiografía española (XVI-XIX)”, *Ariadna*, 10 (1992), Museo Municipal de Palma del Río, pp. 8-32; “La Historia de España de D. Modesto Lafuente (1850-1867) y la Historia Antigua”, en *Homenaje al profesor Presedo*, Universidad de Sevilla, 1994, pp. 863-871.

arquetipo nacionalista y en su cualidad legitimadora del orden imperante. La perspectiva adoptada por Wulff va a otorgar, sin embargo, gran significación al esclarecimiento de la trama historiográfica que subyace en la interpretación de don Modesto, y que se concreta en la superposición de dos modelos: el invasorista/unitario y el democrático/constitucional. La ventaja de este enfoque analítico es su viabilidad a la hora de establecer las filiaciones del autor con la historiografía anterior. De este modo, el primero de estos patrones —el invasorista/unitario— vincula a Lafuente con una tradición cuyo origen se remonta al siglo XV y que, a través de Ocampo y Morales, recogerían Mariana, los Mohedano y Masdeu<sup>62</sup>. El democrático/constitucional, de claras raíces ideológicas, y que tiene en cuenta los sucesivos aportes de los distintos pueblos hasta confluir en el presente institucional del régimen isabelino, sirve a Wulff para establecer una de las identificaciones, a mi juicio, que más rendimiento proporciona: la de Lafuente con la obra historiográfica de Martínez Marina<sup>63</sup>, autor de planteamientos inequívocamente liberales en cuanto a la división de poderes<sup>64</sup>, y cuyo recurso a las cortes medievales para justificar las constituyentes de Cádiz<sup>65</sup> se convirtieron, a partir de entonces, en referencia inexcusable para cualquier elaboración doctrinal acerca de las cortes, influyendo decisivamente en trabajos como el de Eugenio de Tapia<sup>66</sup> y Lafuente. En este sentido, habría que subrayar que don Modesto, en su intento de rastrear analogías en el pasado con las que refrendar y sustentar teóricamente el armazón legislativo de su periodo, hallará también en los concilios el germen de una representación nacional, aunque con conciencia del predominante papel del estamento religioso y, por lo tanto, de la inconsistente naturaleza política de estas asambleas (II, 497-498). Una identificación, pues, la de Martínez Marina con Lafuente absolutamente pertinente y que Wulff se ha adelantado a formular.

62. WULFF ALONSO, F., “La Historia de España de D. Modesto Lafuente”, pp. 868-870.

63. *Ibidem*, p. 868; Véase MARTÍNEZ MARINA, Francisco, *Teoría de las Cortes* (Estudio introductorio por José Antonio Escudero), 3 vols., Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 1996.

64. MARTÍNEZ MARINA, F., *op. cit.*, II, pp. 199-206.

65. *Ibidem*, I, pp. 52-59.

66. TAPIA, Eugenio de, *Historia de la civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente, por...*, Madrid, Imprenta de Yenes, 1840. Aunque en la obra de Tapia es perceptible la impronta de Guizot —autor de moda—, el enfoque esencial de su constitucionalismo se lo suministran las investigaciones de Martínez Marina.

### 3. UNA HISTORIA OFICIAL DE ESPAÑA

Hasta aquí las distintas valoraciones que hemos recabado sobre la obra de Lafuente, las cuales, desgranadas desde el momento mismo de su publicación, vienen a demostrar, en definitiva, el paulatino interés que ha ido suscitando el texto, y no sólo entre los historiadores, como ahora veremos. Un interés que, en un primer momento, algo tiene que ver con su oportunidad: hasta la fecha —mediados del siglo XIX— nada había en el panorama historiográfico español con las cualidades precisas para erigirse en referente. El mismo historiador, como dije al principio, es consciente de la carencia de una historia nacional y resuelve escribir la suya, sorprendido de que no lo hubiesen intentado “otros genios y superiores talentos”, a los que encuentra “engolfados en los debates y cuestiones y hasta en las rencillas de la política palpitante” (I, p. VI). Su *Historia* es la única escrita —o, mejor, empezada a escribir— por un español con una vocación explícita de universalidad, pues, y sólo citaré algunas de las más importantes, la realizada por la cúpula ideológica del moderantismo —la adaptación del trabajo de Dunham por Donoso Cortés, Alcalá Galiano y Martínez de la Rosa—<sup>67</sup>, aunque de una textura patriótica innegable, era de un extranjero; la de Eduardo Chao<sup>68</sup>, obra de un republicano; la de Eugenio de Tapia<sup>69</sup>, prematura aún, tenía un sesgo progresista demasiado evidente<sup>70</sup> en un momento de repliegue conservador; y la de Gonzalo Morón contenía un diagnóstico

67. ALCALÁ GALIANO, Antonio, DONOSO CORTÉS, José y MARTÍNEZ DE LA ROSA, Francisco, *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la reina doña Isabel II, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el doctor Dunham, por...*, Madrid, Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica, 1844.

68. CHAO, Eduardo, *Historia General de España, compendiada, enmendada y añadida por el P. Mariana, con la continuación de Miñana, continuada con la historia del levantamiento, guerra y revolución, y la historia de nuestros días*, Madrid, Gaspar y Roig, 1848-1851.

69. TAPIA, E. de, *Historia de la civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente, por...*, Madrid, Imprenta de Yenes, 1840.

70. Por ejemplo, plantea un enfoque que trata las constituciones políticas castellanas al mismo nivel que la aragonesa o la navarra, en donde se hace explícita su afirmación municipalista (I, p. 40 ss.). Su relato es un recorrido, en clave de progreso, por los distintos pueblos que han dominado la península, a los que juzga según el grado de civilización que adquieren y que se expresa en el desarrollo cultural, en la mayor o menor tolerancia respecto a los judíos y, sobre todo, en la legislación civil y forma de gobierno que se otorgan (I, pp. 30-31, 52 y 200).

pesimista en exceso del presente político y social español muy distante de lo que se exigía a una *reconstrucción* ideológica apropiada, no obstante la anticipación de la que hacía gala en muchos de sus asertos<sup>71</sup>. Por eso, el origen del interés que suscitó la obra de Lafuente puede hallarse, en primer lugar, en relación directa con el momento de la aparición del tomo primero, 1850, y, consecuentemente, con el ámbito sociopolítico de la mitad de la centuria; momento en el que el Estado liberal procuraba dotarse de órganos, instituciones y predicamentos teóricos con los que asegurar su normal crecimiento. Hasta tal punto eso es así que en enero de 1851 el Gobierno publica una Real Orden mandando a los gobernadores provinciales que recomienden la compra de la obra a los ayuntamientos y diputaciones. La *Historia General de España* adquiría, así, un rango muy cercano a la oficialidad como ninguna otra había gozado hasta ese momento:

“Constante siempre S. M. la Reina (Q.D.G.) en su propósito de apoyar y proteger cuanto contribuya al lustre y esplendor de la nación, y persuadida de la utilidad é importancia de que se difunda el conocimiento de la historia patria, ha tenido á bien mandar recomiendo eficazmente á V.S. la Historia general de España escrita por D. Modesto Lafuente, cuyos dos tomos primero y segundo han visto la luz pública; añadiendo que S. M. verá con gusto el que V.S. indique como útil y provechosa la adquisición de esta obra á las Diputaciones, Consejos y Ayuntamientos, á quienes se aprobará la consignación que para este objeto incluyan en los gastos voluntarios de sus respectivos presupuestos”<sup>72</sup>.

Un mandato que, al parecer, fue obedecido, según reconoce el propio historiador en la carta manuscrita que dirige posteriormente a distintas instituciones:

“He visto después que todos los gobernadores de provincias han tenido á bien escitar por medio de los Boletines Oficiales á las diputaciones, consejos y ayuntamientos de sus respectivos distritos á

71. GONZALO MORÓN, Fermín, *Curso de historia de la civilización española*, Madrid, Establecimiento Tipográfico calle del Sordo n.º 11, 1841. Piensa Morón que España es un país enfermo al que es preciso aplicar una terapia determinada en todas las facetas que constituyen su vida. Es evidente que anticipa conceptos y enfoques que vibrarán con el krausismo y el regeneracionismo (II, pp. 171-172, 236-239).

72. “Real Orden del Ministerio de Gobernación de 8 de enero de 1851”, *Colección Legislativa de España*, Primer Cuatrimestre de 1851, Tomo LII, Madrid, Imprenta Nacional, 1851.

que se suscriban á mi obra, asegurándoles les será aprobada en sus cuentas sin reparo alguno la cantidad que inviertan en adquirirla [...]. A los ayuntamientos que se suscriban por medio de obligación, dará el sr. Mellado un documento con que puedan acreditar en el gobierno de la provincia la cantidad invertida para su abono”<sup>73</sup>.

Pero lo importante estriba, a su vez, en que no podía ser la obra *toda* la que se hiciera merecedora de los plácemes oficiales, pues en estas fechas aún restaban veintisiete tomos por imprimirse. De ahí que sea lógico suponer que fuese ese extenso prefacio que es el “Discurso preliminar” el que motivara el interés y la actuación del Gobierno. Una aseveración nada arbitraria si pensamos que en estas casi trescientas páginas se hallaban impresos gran parte de los requisitos que exigía un verdadero desiderátum del liberalismo español: en él se aquilatan parte de los *deseos* y de las propuestas de la visión histórica del nuevo régimen, los enunciados más emblemáticos del programa liberal, entre los que destacan la creencia en el progreso de la humanidad, unido, de forma inextricable, al cristianismo (I, pp. 3-6) y al sentido de libertad individual que aportaron los godos (I, pp. 38-39); el paralelismo entre historia política e historia legislativa; el realce de la figura de Isabel la Católica por encima de cualquier actuación que pudiera desmerecerla —apenas menciona la expulsión de los judíos— (I, pp. 118-129); atenuada crítica —agudizada en el tomo correspondiente— de la expulsión de los moriscos (I, p. 169); “el reinado de la nación” (I, p. 237) que supone la guerra de la Independencia; el “horrible periodo de nuestra historia” que significa el periodo de Fernando VII (I, pp. 256-257); y, por supuesto, una apuesta incondicional por el reinado de Isabel II. Mi hipótesis, pues, es que fue la exposición de todo ello en el “Discurso preliminar” por parte de Lafuente lo que motivó el interés oficial.

Un dato trascendental —el de su adopción gubernamental— que en definitiva viene a refrendar lo que, hasta este momento, eran *sólo* valoraciones —rigurosas, desde luego— acerca de la significación de la

73. Carta manuscrita que Modesto Lafuente remitió a un gran número de municipios, y probablemente de diputaciones, a partir de la fecha de la Real Orden, y mediante la que ofertaba la suscripción a su obra. Para el presente trabajo, y gracias a Luis Hemanz Burruezo y a Alfonso Sánchez Mairena —responsables de la primera organización dada al Archivo Municipal de Álora—, he consultado la carta n.º 124, enviada al Ayuntamiento de Álora (Archivo Municipal de Álora, Caja 27, Legajo C.). El Sr. Mellado, suegro de Lafuente, era el editor y parece ser que el distribuidor de la obra.

*Historia* de Lafuente. A la vista de esta Real Orden se alcanza a comprender su importancia real, pero, sobre todo, se constata el acertado tratamiento que ha recibido la *Historia* de Lafuente por parte de historiadores como Jover, Cirujano, Elorriaga, Pérez Garzón, Wulff, o Pasamar y Peiró, cuyos estudios reflejan el proceso mediante el cual los investigadores han ido incorporando a sus análisis el concepto de nación en cuanto elemento e instrumento historiográfico, y el de los historiadores como sujetos históricos. Desde las perspectivas que obviaban cualquier ingrediente ideológico y que subrayaban sus escasos aportes científicos, hasta las que le han reconocido el valor como arquetipo de historia nacional, se han ido entreverando argumentaciones que de forma progresiva han emplazado la *Historia General de España* en un lugar central del panorama historiográfico del ochocientos. Posiblemente ésa sea la más conveniente enseñanza que extraigamos de los autores citados. A la vindicación llevada a cabo por éstos debemos el encumbramiento del texto de Lafuente; la disposición normativa aludida sólo viene a corroborar sus conclusiones. De aquí que, en mi opinión, ya no se pueda dudar de las cualidades de Lafuente como portavoz de la conciencia histórica de la burguesía de gran parte del siglo XIX.

Pero esto es sólo el punto de partida de lo que tendrá que ser un análisis exhaustivo. El significado de sus páginas entraña una complejidad que va más allá de la consideración como historia medular o historia oficial, pues no podemos olvidar que se trata de un hombre que *desde* posiciones aledañas con el progresismo —de hecho, Lafuente era en 1854 diputado progresista— escribe *para* un régimen cuyo gobierno, de clara fisonomía conservadora, lo ostentan en ese momento militares o políticos como Narváez o Bravo Murillo, quienes van a ser responsables de la adopción del modelo propuesto por el historiador palentino. No hay duda de que Lafuente ejerce de verdadero catalizador, en el plano historiográfico, de las distintas voluntades que concurren en el periodo isabelino; pero su reconocimiento institucional, digo, es consecuencia de lo expuesto en el primer tomo, en ese verdadero prontuario del liberalismo que despliega en el “Discurso preliminar”, y no de lo desarrollado en el resto del texto, y que no se concluiría hasta 15 años después, en donde realiza valoraciones que hubieran discrepado de las formulaciones ideológicas de ese mismo Gobierno que lo reconoció. Su adopción, pues, por un gobierno moderado se explica en las propuestas iniciales, que recapitulan lo primordial de esa reconstrucción ideal que la nueva clase legítima, siendo su carácter universal —sobre todo en lo relativo a los aspectos jurídico-políticos— muy evidente.

Unas circunstancias éstas que merecen un análisis con detalle, una interpretación de conjunto que partiendo de la lectura detenida del texto permita establecer los sumandos de Lafuente a la *construcción* de la nación española, cuyo emergente modelo estatal sería esbozado por la línea moderada del liberalismo español. Aún falta, pues, el esclarecimiento de las marcas específicas que un hombre no identificado plenamente con el moderantismo, y bastante alejado de las formulaciones doctrinarias, imprimió al nacionalismo español<sup>74</sup> desde unas páginas que —y esto es palmario— convalidan el reinado entero de Isabel II:

“[...] un reinado grande, glorioso y consolador, en medio de los defectos, pasiones y vicios siempre y en toda época inherentes á los hombres. De todas formas nos felicitamos de que nos haya tocado vivir en él, y le saludamos con efusión” (XXIX, p. 465).

74. Dilucidar estas marcas específicas del nacionalismo de Lafuente es el objeto de la tesis doctoral que estoy elaborando.